

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona un mes, 6 reales, 3 meses. . . 15  
 Resto de España y Portugal, 3 meses. 16  
 Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos.  
 en oro, un año, 8 id.  
 Francia, trimestre, 20 rs. semestre. . . 55  
 No se servirá ninguna suscripcion, sin  
 previo pago adelantado. La corresponden-  
 cia al Administrador de este periódico.

# LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio real  
 línea en la cuarta plana y á real los n.  
 suscritores. Por meses, precios conven-  
 cionales. Anuncios mortuorios en la cuar-  
 ta plana, desde 40 rs. en adelante. Comu-  
 nicados y remitidos, de 1'50 á 20 rs. línea  
 á juicio de esta Administracion. Todo pa-  
 go se entiende por adelantado. Insértese  
 ó no, no se devuelve ningún original.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
 En la Imprenta de este periódico.

Número suelto, 10 céntimos

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

Dia 24 Abril.—Tiempo medio á mediodia verdadero 11 hs. 57 ms. 18 s

TERMOMETRO			Baróme- tro.	Hig. Sau- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med				Dirección	Intensid.	
11	29	20	752	78	Variable.	S.	Brisa.	0

OBSERVACIONES—

SECCION OFICIAL.

(Gaceta del 22 de Abril)

PERSONAL.

Ha sido destinado á la secretaria de la Junta Superior Consultiva de Guerra, el capitán de ingenieros D. José María de Soroa y Fernandez de la Sombra.

Tribunales de oposiciones:  
 Para la cátedra de cristalografía, vacante en la facultad de Ciencias de la Universidad Central:

Presidente: D. Fausto Garagarza y Dujols, consejero de Instrucción pública.

Vocales: D. Miguel Maisterra, D. Antonio Machado, D. Laureano Calderon, D. Ramon Pellico, don José Macpherson y D. José Maureta.

Suplentes: D. Lucas Mallada y D. Rafael Briñosa.

—Para la cátedra de mineralogía y zoología, aplicada á la farmacia, en el mismo establecimiento de enseñanza:

Presidente: D. Gabriel de la Puerta Ródenas.

Vocales: D. Fructuoso Plano y Pujol, D. Jerónimo Macho y Velado, D. Marcelino Vieites, D. Ricardo de Sábado, D. Vicente Martin de Argenta y D. José Font y Martí.

Suplentes: D. Diego Pérez Camara y D. Francisco Iñiguez.

Y para las cátedras de análisis químico y estudio de los instrumentos de física, vacantes en las facultades de Farmacia de Barcelona, Granada y Santiago:

Presidente: D. Fausto Garagarza y Dujols.

Vocales: D. Federico Tremols, D. Enrique Calahorra, D. Eduardo Talegon, D. Feliciano Lorente, D. Ricardo de Sábado y D. Vicente Martin de Argenta.

Suplentes: D. José Rodriguez Carracedo y D. Marcelino Vieites.

Exposicion Universal de Barcelona.

22 de Abril.

Aprobado en sesion pública por el Ayuntamiento de esta ciudad, el proyecto de decorado de la calle de las Cortes, desde la plaza de Tetuan á la Rambla de Cataluña, bajo la direccion del arquitecto Sr. Vinyals y del pintor Sr. Soler y Rovirosa, y la erec-

cion del arco de triunfo en honor de SS. MM. el Rey y la Reina Regente, se ha dado principio á las obras del referido arco, que se levantará en la citada calle, entre las de Bailen y Gerona.

Su altura será de 24 metros, y tendrá siete de anchura. Sostenido por dos famas se ostentará el escudo de España en el centro de la clave, y á los lados inferiores, en dos hornacinas, habrá dos figuras alegóricas con esta inscripcion: *Honor á SS. MM.*

Terminará el arco con un basamento arqueado, cuyo centro coronará la figura alegórica de Barcelona, flanqueada por otras dos que representarán la Industria y el Comercio.

A entrambos lados de la base del arco se extenderán grandes tribunas para las señoras invitadas á presenciar el paso de la comitiva régia, y en la balustrada que ha de coronar el arco se colocarán pebeteras sobre pedestales.

La iluminacion general del paseo consistirá en guirnaldas de luces de gas encerradas en globos de distintos colores.

Creemos que la acogida que tendrán en Barcelona D.ª Maria Cristina y su augusto hijo, será en extremo simpática, pues son reconocidas de todo el mundo las virtudes y grandes dotes que reúne aquella señora, con las que desarma á los mismos enemigos de la forma de gobierno de que es hoy viva representacion.

Varios jóvenes de distinguidas familias de esta capital celebraron dias pasados una reunion, á fin de acordar la manera de organizar festejos en obsequio de la familia real, nombrándose una comision ejecutiva para que formule un programa é inicie su ejecucion.

Es probable que se celebre antes de finalizar el mes de Mayo una exposicion de aves y plantas; los *Juegos florales* se verificarán el último domingo del mismo mes en el gran Salon de fiestas del Palacio de Bellas Artes, en el cual se está procediendo á la colocacion del grandioso órgano

eléctrico, construido por el Sr. Amezcua; las parroquias se disponen para celebrar con lucimiento las procesiones de la octava del Corpus; las carreras de caballos prometen estar brillantísimas; el real Club de regatas las prepara internacionales, sabiéndose que acudirán á tomar parte en ellas diversas canoas de sociedades extranjeras, y los teatros y centros de diversion se aprestan para ofrecer al público espectáculos notables y variados.

De todo lo cual se deduce que durante la segunda quincena de Mayo y parte de la primera de Junio, se sucederán en Barcelona las fiestas y diversiones de todas clases.

Empiezan á afluir á nuestra ciudad muchos extranjeros; los cuartos de las fondas principales se toman con anticipacion, y de otras familias sabemos, tanto de Madrid y de otras provincias de España como del extranjero, que, tratando de permanecer larga temporada en Barcelona y no queriendo exponerse á la eventualidad de si podrán obtener ó no buenas habitaciones en las fondas, han tomado piso por tres ó por seis meses, segun las exigencias de los propietarios.

Los trabajos de la Exposicion avanzan, pero todavía hay poca actividad en algunas construcciones, y aun en el Palacio de la Industria, que es donde se notan mayores progresos, obsérvase que mientras en algunas naves reina una actividad extraordinaria, en otras no se vén ni siquiera preparativos.

La comision gerundense constituida en Barcelona no se dá punto de reposo para que Gerona haga buen papel en la Exposicion, pero sus buenos deseos y sus esfuerzos se estreñan contra la apatía que se observa en algunas comarcas de esa provincia, que no responden á su llamamiento cual era de esperar.

Así es que mientras Ripoll, Ribas, Puigcerdá, Olot, Palafrugell, Palamós, Llagostera y otras poblaciones, se apresuran á enviar sus productos, de Figueras y otras poblaciones importantes, y aun de la misma capital, apenas si alguno que otro de los productores dá señales de vida, como si no existieran en ellas productos que habian de honrar á quienes los exhibieran.

Sacudan, pues, su apatía, cuantos crean que pueden presentar algun género ú objeto que dé favorable idea de la produccion provincial de Gerona, y correspondiendo al patriótico

llamamiento de la comision, envíenlo sin demora, aprovechando los pocos dias que faltan para el 30 de Abril, en cuya fecha terminará definitivamente el plazo de admision.

S. Simó.

TRANVÍA DEL BAJO AMPURDÁN

Siempre nos pareció muy imperfecta dice *Los Negocios*, la organizacion social de esta Compañia y más defectuosa aun la combinacion financiera de que se valió para dar cima á su cometido, pero no habíamos querido agravar la situacion de la misma con una publicidad que no hubiera conducido á nada útil.

Hoy el *Semanario de La Bisbal*, se ocupa de esta Compañia apreciando numéricamente sus condiciones y desde tal momento desaparece la utilidad de nuestro silencio, que ya pasará á traducirse en mal servicio de nuestros lectores.

La Compañia del tranvia del Bajo Ampurdán como otras muchas de su especie, comenzó por hacerse una halagüeña ilusion. La de que los productos de la explotacion, tales como deben deducirse de la riqueza de la comarca y de la zona de afluencia habian de proporcionar desde el dia de la apertura, un contingente bastante para retribuir el capital de construccion con un 8 por 100 de interés.

Y en semejante confianza, pensó y no sin fundamento, que si obtenia en préstamo una parte del capital al precio de 6 á 7 por 100 entre interés y amortizacion beneficiaría con la diferencia hasta el 8, al capital restante, lo cual era muy satisfactorio. Y creó en su vista obligaciones para terminar la construccion.

Pero llega la apertura del servicio, con los inconvenientes anejos á las condiciones de esta Compañia, tales como escasa organizacion, falta de hábitos, desconocimiento de los servicios, intereses creados, complacencias ruinosas; y necesariamente el tranvia se resiente de pcco producto hasta el punto de que en los nueve meses de 1887 no solo no puede satisfacer el interés de las obligaciones á razon de 80,000 pesetas anuales, sino que aun la explotacion se salda con un quebranto de 29,106 pesetas efectivas.

En tal estado, vienen los temores de los accionistas y los recelos de los obligacionistas, y entonces se ocurre al Consejo de Administracion el remedio empírico de siempre, que pague otro los platos rotos por sus previsiones equivocadas y este otro es la Diputacion provincial de quien solicita una subvencion de 100,000 pesetas, pagada en cuatro anualidades.

Con razon dice el *Semanario de La Bisbal* que hacer negocios particulares á costa del comun de los pueblos es siempre de mal efecto, pero mayor aun la tendria si añadiese, que el comprometer á accionistas y obligacionistas con promesas positivamente irrea-

izables, escude mal efecto y pasa á exigir otra calificación.

El crear obligaciones con un interés y amortización determinados, antes de que los productos de un negocio den al capital total un rendimiento superior al de aquel interés, es un error económico de la mayor magnitud, y equivale á entregarse en mano de los especuladores usurarios, que obligan á convertir en capital acreedor, los intereses que los productos no bastan para satisfacer.

La Compañía del tranvía del Bajo Ampurdán, se encuentra bajo el dominio de un error de esta naturaleza; y con subvención ó sin ella no podrá evitar que las consecuencias de su falta coloquen á los accionistas y á los obligacionistas en situación muy comprometida.

Únicamente podría remediarla restableciendo la normalidad, que consistiría en retirar de circulación las obligaciones, ampliar el capital accionista hasta el coste de construcción y las deficiencias durante dos años, y no dar salida á las obligaciones hasta que el camino produzca un interés superior al 7 por 100 anual.

#### SECCION EXTRANJERA.

Y continúan los vecinos republicanos dando muestras de poca serenidad á juzgar por las acaloradas polémicas, manifestaciones, escándolos y todo lo que mas sobresa en las formas de gobierno en las que cada ciudadano se cree con bastante talento para llegar á dirigir la nave del Estado.

Los telegramas del 21 dicen que aun antes de la apertura de la sesión de la Cámara de Diputados, ocurrió un vivo incidente en los pasillos de la misma.

Algunos diputados republicanos protestaron contra la actitud de los agentes de policía, diciendo que estos maltrataron especialmente á las manifestantes antiboulangéras, mientras que respetaban á los boulangéras.

El perfecto de policía, interpelado sobre el particular, contestó que no autorizó á sus agentes para que hicieran distinción alguna.

Análogos incidentes ocurrieron en los pasillos del Senado.

Un senador preguntó al presidente del Consejo si había ordenado á la policía que lastimase á las personas que gritaban «¡Viva la república!» y permaneciese indiferente respecto de los autores de voces sediciosas.

El presidente del Consejo contestó enérgicamente que desaprobaría esos tumultos, y que si continúan podrían producir desórdenes sangrientos. Luego exclamó: «¡Es preciso que termine todo esto, y terminará! El Gobierno tiene el firme propósito de no permitir que por nada ni por nadie se altere la tranquilidad pública».

Y así las cosas, tenemos que lo ocurrido entre estudiantes y boulangéras comienza á producir sus frutos.

Los primeros, haciendo la cuestión de corporación, se han reunido en la plaza de Luxemburgo, y en la del Panteón, y en pequeños grupos se han dirigido hácia la Cámara, yendo por el boulevard de San Miguel dando gritos de «¡Muera Boulanger!»

En la plaza del Luxemburgo habían oído la reseña de lo ocurrido, lo cual había enardecido los ánimos.

Después de lo manifestado, nada mas se dice de importancia sino que el Ayuntamiento de París ha celebrado una sesión muy tumultuosa en la que se ha tratado del general Boulanger, habiendo aprobado una orden del día propuesta por M. Joffrin censurando la campaña plebiscitaria emprendida por los partidarios del general; que luego ha aprobado un artículo adicional declarando que el Ayuntamiento está dispuesto á colocarse al

frente del pueblo para salvar sus libertades y la república y por último ha aprobado un voto de confianza en el ministerio presidido por M. Floquet.

\*\*\*

De la salud del Emperador Federico, dan cuenta los últimos telegramas de Berlín de que, cuando se creía que su vida era cuestión de horas, resuelta afortunadamente que la calentura ha ido disminuyendo y que el régio enfermo ha manifestado al deseo de levantarse. Nada mas por hoy.

#### TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

(Día 22 de Abril.)

En el tren correo salió anoche para Andalucía el archiduque Carlos Luis con las personas de su acompañamiento.

En la estación fué despedido por el infante don Antonio y los ministros de Estado y de la Guerra, capitán general, Duque de Medina Sidonia, gobernador civil y comisiones del ejército.

Antes de emprender su viaje, el archiduque visitó ayer las Reales Caballerizas y los palacios del Senado y el Congreso.

Un acaudalado banquero de esta corte, que tuvo noticia en el festival infantil de que la mayor parte de los maestros asistentes al mismo se hallan desde Julio del año pasado á medio sueldo por disposición del señor ministro de Fomento, destina seis mil duros para que por partes iguales se distribuyan entre estos agraciados.

El célebre astrónomo D. Mariano Herrera anuncia lluvias y huracanes en Aragón y las Castillas, con tormentas en Navarra y la Mancha, desde el día 7 de Mayo próximo hasta el 23 de dicho mes.

#### LA SEGURIDAD EN CUBA

Nueva York 20 (via cable Bilbao)

El periódico *The Sun* sigue publicando noticias de Cuba en sentido pesimista.

Hoy publica un supuesto despacho de la Habana, diciendo que los actos de bandolerismo se producen en las mismas calles de la capital.

Añade que han ocurrido en ellas varios asesinatos.

La prensa americana ha reanudado su campaña contra las autoridades españolas de Cuba, lo cual se atribuye á maniobras políticas.—*Fabra*.

Por mas que estos despachos de la prensa norte-americana sean supuestos, como cree la prensa Fabra, no se puede negar que tienen fundamento y que la seguridad personal está muy amenazada en la Isla de Cuba.

La experiencia de lo que recientemente ha sucedido enseña á no alimentar optimismos, pues el señor ministro de Ultramar se ha pasado dos meses negando todos los días en las Cámaras que allí ocurriese nada extraordinario, y al cabo ha tenido que confesar que ha sido preciso declarar en estado de sitio cuatro ó cinco provincias.

#### GACETILLA GENERAL.

Ampliando lo que ayer dijimos sobre la causa que mañana jueves ha de verse en juicio público y oral en esta Audiencia, manifestaremos que el procesado es D. Joaquin Nolla y y Aliu, al que parece que el Ministerio público le pida dos meses y un día de arresto mayor y accesorias por ca-

da uno de los dos delitos de injuria á la autoridad.

Son defensores de dicho señor los señores Massa y Negre.

—Don Laureano Barrau ha regalado al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad una copia fotográfica de su celebrado cuadro sobre la rendición de Gerona.

—Lisongero desempeño obtuvo, en la noche del domingo, el drama *En el pilar y en la cruz*, uno de los peorcitos de Echegaray, que por cierto, si mal no recordamos, lo dedicó á la señora duquesa de la Torre.

Bien el señor Riutort en su papel de D. Gonzalo, como así mismo la señora Clemente y el señor Riba en los suyos de Margarita y de conde. Los demás artistas procuraron salir airoso en sus partes.

El señor Gonzalez fué también aplaudido en la pieza *Marinos en tierra*, algo pesadita.

Para mañana está anunciada la entretenida y linda comedia *El padron municipal*.

—Anteayer noche, presididas por el señor alcalde constitucional se reunieron la comisión de Fomento y la especial de festejos con que el Ayuntamiento trata de celebrar la venida de S. M. la Reina á esta ciudad.

—En la tarde del domingo, conforme anunciamos, se procedió en el salón de sesiones de las Casas consistoriales al nombramiento del Jurado de la Asociación Literaria de esta capital para el certámen de este año, resultando elegidos para formarlo D. Dámaso Calvet, el canónigo don Antonio Maria Oms, el médico bisbalense D. Ramon Basegoda y los catedráticos de este Instituto D. Pablo Civils y D. Luis Jené. Como suplentes fueron nombrados D. Narciso Font, D. Francisco Viñas y D. Fernando Casadevall, siendo reelegidos el presidente y el vice-secretario de la Junta.

Por el señor tesorero leyóse el estado financiero de la Asociación y se acordó dar un voto de gracias al Jurado saliente.

El próximo domingo, á las tres de la tarde, se dará posesión al nuevo Jurado.

—Al hablar dias atrás de la instalación de la luz eléctrica en la gran fábrica que el señor Mulleras tiene en el vecindario de San Antonio de Salt, olvidamos consignar que el representante en esta ciudad de la casa austríaca Gulcher es el inteligente industrial D. Isidro Casellas.

—Con motivo del certámen científico-literario que ha de celebrarse en Figueras el día 4 de Mayo, la *Evolución*, de dicha ciudad, recomienda al Ayuntamiento de la misma varias recomposiciones en el teatro, pues parece es el lugar destinado para dicho acto. Hace bien con ello dicho apreciable colega y no dudamos que el municipio figuerense corresponderá dignamente á los buenos propósitos que le animan.

—Mañana, día 26, deben presentarse al juicio de exenciones ante la Comisión provincial los comisionados de los ayuntamientos y los mozos del actual reemplazo de 1888 de los pueblos que á continuación se expresan:

Vidrá, Llanás, Molló, Campellas, Planolas, San Cristóbal de Campdevanol, San Lorenzo de Campdevanol, Ripoll, Ripoll parroquia, San Pablo Segurías, Pardinás, Palmerola, Vilallobent, Frexanet, Gombreny, Ribas, Caralps, Isobol y Setcasas.

—Por el Ayuntamiento de Rupiá vá á procederse á la apertura de una nueva calle en terrenos urbanizables en la parte de poniente de la población. Como para llevar á cabo dicha mejora local debe procederse á la expropiación de fincas, el periódico oficial inserta la circular correspon-

diente.

—A la Justicia prender, dice el adagio. A la Justicia robar decimos nosotros. Al alcalde de Campllonch le han sido sustraídas la friolera de 37 gallinas y dos pollos. Nada, ni una dejaron los *cacos* para contarlos; indudablemente algun *rata* del ya célebre pueblo de Campllonch ha dedicado á la cría y venta de volateria con gallinero ageno. Por supuesto que los *industriales*, como de costumbre, no habrán sido habidos.

—Ayer empezó á desempeñarse la calle de las Ballesterías, en cuyos trabajos se está llevando la mayor actividad, esperando ver en breve terminada tan útil obra.

—Por los individuos de la Guardia civil del puesto de Mediñá, ha sido capturado el vecino de Crespiá Juan Bonet Coll, como presunto autor del robo cometido en casa de Juan Bosch Amer, de dicho pueblo de Mediñá.

—Ayer estaba ya instalándose el comercio de los señores J. Oriol y Carbó en la nueva tienda que han establecido en la calle de la Cort, esquina á la Platería.

Desde hoy cuenta pues nuestra capital con un establecimiento que, dado el lujo y buen gusto que en toda la instalación campean, no cabe dudar que es uno de los que honran á nuestra capital de provincia.

La sencillez y la elegancia con acierto empleados, es lo primero que se ofrece á la vista, cosa que acredita á cuantos artistas han tomado parte, que son, si no recordamos mal, los señores Francisco Huguet, en la parte de carpintería; José Llopert, como pintor y la parte de lampistería al experimentado Sr. Viola.

Plácemes hemos oído tributar por personas inteligentes á dichos señores, y nos congratulamos en hacerlos públicos como justo premio, uniendo nuestro aplauso al de las personas indicadas, las que hacemos extensivas á los señores J. Oriol Carbó por la parte de la empresa.

—La Comisión mixta de la Diputación y Ayuntamiento encargada de preparar los festejos en la probable venida de S. M. la Reina á esta ciudad, se reunió anteayer tarde bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil.

—Está publicándose á diario, en Linares, un periódico político-satírico independiente.

En el segundo número hace constar que los reformistas, digan cuanto quieran, son pocos y mal avenidos, y en el tercero, que ha sabido que la policía de Jaen está formando una lista de los vagos que pululan por las calles.

Muy bien hecho; lo mismo debiera hacerse aquí, así sabríamos quienes son los que reniegan del ser *jornaleros*.

—Un sacerdote de Bayona, nacido en España, que se llama Quevedo, ha regalado al Papa millon y medio de francos que le pertenecían por herencia.

De este P. Quevedo se podrá con justicia decir aquello que la leyenda popular atribuye á nuestro grande escritor del mismo apellido.

El no podrá ni subir ni bajar en su modesta posición, á pesar de todas las herencias del mundo....

Pero no se está quedo en lo de regalar millones.

—Por la primera autoridad civil se encarga á todos los agentes de la autoridad procedan á la busca y captura de Rafael Franco Martínez, natural de Madrid, de 16 años de edad, oficial marmolista; de Francisco Gay Lloret, natural de Alicante, de 28 años, cerrajero y de Manuel Bellver Martínez, natural de Catarroja (Valencia) de 17 años, fugados de la cárcel de San Agustín, de Valencia.

—Dá cuenta la prensa de Madrid de que la comisión nombrada por la Academia Española para designar la obra dramática, entre las representadas en el año 1887, que es acreedora al premio de 5000 pesetas instituido por la reina regente, ha terminado ya su estudio y en breve se hará público el nombre del autor agraciado.

—Según nuestras noticias se trata de que si se realiza la anunciada venida a esta ciudad de S. M. la Reina Regente, al hacer su visita a la santa Iglesia Catedral sea recibida con el antiguo ceremonial al efecto establecido, cantándose en ella un *Thedum* y pasando después a visitar la iglesia de San Felix.

—Ayer un marido abrazó a su cara mitad a palos, sin que afortunadamente sufriera mas averías que la parte moral que perdieron ámbos en el escándalo.

No hubo que tomar parte ningun ajente de la autoridad pues bastaron las razones secas y contundentes del marido y la resignación de la esposa para que la cosa quedara en el misterio.

No se nos dice si el marido pertenece a la fracción reformista.

—En Madrid ha comenzado a emplearse el mismo sistema de construcción de casas que en Cataluña excluyendo la madera en la viguería y paredes y sustituyendo las primeras por el hierro. El coste viene a resultar próximamente igual pero la adición del nuevo sistema tiene por contrarios a los que se interesan en que las paredes de las casas estén rellenas de viento.

—Existen en la actualidad en Barcelona, y solo en las vías públicas, 15.000 árboles, sin contar los jardines ni el Parque.

—En Alemania se ha publicado con

fecha 21 un rescripto imperial que concede amplia amnistía a todos los militares y marinos condenados a pequeñas penas, y a los desertores.

—Dice la *Iberia* que en el Hotel de París se ha verificado una importante conferencia entre don Claudio Planas, director de los ferro-carriles de Tarragona a Barcelona y Francia, y una comisión de vecinos de Medina del Campo, con objeto de convenir las bases para un proyecto de construcción de un camino de hierro que partiendo de Medina del Campo termine en Ariza y enlace con el ferro-carril directo de Madrid a Barcelona. Las impresiones son favorables a esta idea.

—Ha sido capturada y puesta a disposición del Juzgado competente la joven Victoria Perich, vecina de Palamós como presunta autora del robo cometido en casa de Teresa Martinet, consistente este en unas 20 pesetas y varias prendas.

—Ayer, a las siete menos cuarto de la tarde, al pasar el vado del río Oñar un carro con cinco caballerías, una de éstas tuvo la fatalidad de caer y ser arrastrada por las demás hasta pasado aquél, sin que afortunadamente ocurriera desgracia alguna.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA INMORTAL GERONA.

#### EDICTO.

*D. Emilio Grahit y Papell, Alcalde constitucional de la inmortal Gerona.*

Por el presente hago saber: Que el 27 del corriente es el señalado por la Comisión provincial para la presentación ante la misma, de los mozos com-

prendidos en los alistamientos de esta capital y que fueron declarados inútiles en los reemplazos, 1.º y 2.º de 1885 1886 y 1887; como también los que hayan reclamado ó sido reclamados contra los fallos dictados por este Ayuntamiento, se servirán hallarse en los salones de la Excm. Diputación provincial a las 8 en punto de la mañana del referido día; en la inteligencia de que, los que dejen de asistir incurrirán en la responsabilidad que establece la ley.

Gerona 23 de Abril de 1888.—*Emilio Grahit.*

El abajo firmado, Médico primero de la Beneficencia provincial y Decano de la Facultad de Medicina, certifica: Que ha usado desde algun tiempo la «Emulsion Scott», en las casas Hospicio y Dementes así como en práctica particular, habiendo observado con frecuencia sus excelentes efectos.

*Dr. Pedro Sanchez Llevor.*

## JUAN RIERA

MEDICO HOMEOPATA

Se ha trasladado a la calle de Besadó núm. 2, p. 2.º, 1.ª pta.—Recibe de 10 a 2.

#### GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Sotero.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de San Lúcas.

#### REGISTRO CIVIL.

CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER.

Nacimientos, 0.—Defunciones, 0.

#### SECCION AMENA.

La noche en un campamento.

El médico del batallón se desespera porque no le deja dormir la tos persistente del centinela que guarda la tienda de campaña.

—¡Centinela!—le grita desde adentro—vas a tomar una medicina.

—Pero...

—¡Silencio! yo lo mando.

Y a los pocos momentos levanta la lona que cubre la puerta y le dá a beber un brevaño horrible.

El soldado lo traga haciendo gestos de disgusto.

—¿Tú lo ves?—le dice por la mañana el médico—ya no has tosido mas.

—¡Pero si yo no he tosido nunca! Yo relevé al otro centinela mientras usted preparaba la medicina.

Imp. de Alberto Nugué.—Gerona.

## EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON  
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

validez de las elecciones que hubo en Najarros en 7 y 10 de Julio último, protestadas en razón de la hora en que dieron comienzo.

Anuncio del comisario de Guerra de Figueras y sus cantones señalando el 23 para contratar por un año el servicio de transportes militares entre Estridit y Medas, a cuyo efecto en el citado día tendrá lugar una licitación pública y verbal en el local de la administración militar de Torroella de Montgrí.

Dos estados resúmenes del tercer tercio de la Guardia civil (comandancia de Gerona—mes de Marzo último) detallando servidios prestados durante el mes.

Tres edictos del rectorado para la provision de escuelas vacantes en esta provincia y en la de Baleares.

Siguen como providencias judiciales:

1.º Gerona, actuación Puigoriol, en los ejecutivos de Mariángela Burget y otros contra F. Francisco Javier de Fonolleras, señalando el 28 del actual para subasta de dos fincas, una de ellas urbana con máquina de vapor propia de la casa Planas y Compañía, quedando líquido el vapor tipo de subasta de 41,374 pesetas.

2.º Olot, actuación Abadia, en el ejecutivo de don Buenaventura Capdevila contra D. Joaquin Vilar, sacando a subasta, para el 26 de Abril, un molino.

3.º Gerona, actuación Bajandas, sacando a pública subasta para el 26 tres fincas en Llagostera sin decir quién las embarga, ni a quién y por qué título.

4.º La Bisbal, actuación Vicens, en los ejecutivos de Martin Cuni contra Pedro Saló sacando a subasta cuatro fincas para el 26 de Abril.

de víveres, comestibles y alumbrado para dicho hospital.

Sigue como providencia judicial un edicto del juzgado de Arenys de Mar, actuación Pastor, emplazando para su captura a María Badia, vecina de Calella, que desapareció de su casa el 17 del actual, fijándole 10 días plazo.

Sigue un edicto del fiscal del regimiento infantería de Aragon en la causa contra el soldado de cazadores de Alcántara (segundo escuadrón del regimiento respectivo de caballería) Ramon Rosell y Malaret, desertor, señalándole 30 días para que se presente.

Siguen como anuncios de alcaldías:

1.º Olot, convocando los gremios para formar la matrícula 1888-89 por industrial en los días y horas que dice.

2.º San Miguel de Campmajor, San Salvador y San Lorenzo de la Muga, sobre formación del apéndice del amillaramiento para 1888-89, dando para reclamar, 10 días el primero, 8 el segundo y 15 el tercero.

3.º Navata, poniendo al público 15 días las cuentas municipales de 1882-83, 83-84, 84-85, 85-86 y 86-87.

4.º Palafrugell y Vilabertran, que ultimado el apéndice del amillaramiento de 1888-89, estará en el primer punto 10 días al público y 8 en el segundo.

5.º Palau de Montagut, que el acuerdo para cubrir el déficit del presupuesto adicional y refundido del ejercicio económico por reparto estará 15 días al público.

6.º Vilovi, sobre extravío y caducidad de la cédula de Catalina Roig, vecina de Salitja.

JOYA MEDICINAL.  
AGUAS MINERALES NATURALES  
**DE CARABAÑA.**

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas.

ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

AUTORIZADOS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

SON PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS, ANTI-ESCROFULOSAS Y ANTI-SIFILÍTICAS.—DECLARADAS POR LA CIENCIA MÉDICA COMO REGULARIZADORAS DE LAS FUNCIONES DIGESTIVAS Y REGENERADORAS DE TODA LA ECONOMÍA Y ORGANISMO. SON EL MAYOR DEPURATIVO DE LA SANGRE ALTERADA POR LOS HUMORES Ó VIRUS EN GENERAL.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no euntidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse  
R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87 (Plaza de Anton Martín) MADRID.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE.

**PILDORAS RESTAURADORAS**

PREPARADAS POR EL DR. FORMIGUERA

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos. Depósito general: Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.<sup>a</sup>, Barcelona. Al por menor en las principales farmacias.

**LA PREVISION.**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
Á PRIMA FIJA

domiciliada en Barcelona, plaza del duque de Medinaceli, 8.

Capital social 5.000,000 de pesetas

ESTA SOCIEDAD SE DEDICA á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintos y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al vencimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas y de ósito devengando intereses.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

**PASTILLAS NIELK**

eficaces contra las anginas, crup, renquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la «Sociedad farmacéutica Española», C. Formiguera y comp., Barcelona, impreso en tinta roja.

Al por menor en las principales farmacias.

7.º Cadaqués, que el apéndice del amilaramiento de 1888-89 está al público 15 días, ya ultimado.

Cierra este número con un estado de la seccion de Fomento detallando el precio medio que han tenido en la provincia los artículos que se expresan, durante Febrero último.

Nota: A este Boletín va inherente como suplemento una real orden circular emanada de Gobernacion á fin de evitar las demoras y perjuicios que sufre el comercio de la aplicación de la real orden de 31 de Julio de 1877, cuya real orden circular es tendente á fijar las cuarentenas de los buques despues de trasbordada la mercancía contumaz una vez transcurrido cierto plazo sin haber alteraciones sanitarias á bordo.

Gaceta del día 10.

Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando al ministro para que presente á las Cortes un proyecto de ley sobre manicomios judiciales.

Real orden nombrando oficial de contabilidad de Establecimientos penales á D. Miguel Bañolas y Larios con funciones de administrador del correccional de Córdoba.

Gobernacion.—Real orden confirmatoria de un acuerdo de la comision provincial de Pontevedra, que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en Puenteáreas en los cuatro primeros días de Mayo último.

Fomento.—Real orden disponiendo que se provean por oposicion las cátedras de legislacion mercantil comparada, sistemas aduaneros, vacantes en las escuelas superiores de comercio de Madrid y Barcelona, y las de aritmética,

cálculos mercantiles y caligrafía, vacantes en las escuelas elementales de Alicante y Zaragoza.

Boletín Oficial del día 10.

No se publicó.

Gaceta del día 11.

Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley de prisiones.

Guerra.—Real orden dando de baja en el ejército al teniente de infantería D. Victoriano Majo Albert.

Hacienda.—Real orden desestimando los recursos de alzada interpuestos por D. Eugeuio Carrió y D. M. de Lara sobre oforo en aduanas de vino de quina y alcoresina.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo que se anuncie á concurso la provision de las cátedras de anatomía descriptiva y embriología en la facultad de medicina de de Va encia; de obstetricia y ginecología en Santiago.

—Otra aprobando la transferencia del ferrocarril económico de Borja á Cortes, hecha por el concesionario á favor de D. Juan Alonso.

Boletín Oficial del día 11.

Parte oficial, emanado de la Presidencia y tomado de la Gaceta del día 9, relativo al estado de salud de SS. MM. y Real familia.

Circular del gobierno civil fijando las días y prescripciones á que se sujeta la revision de exenciones de los mozos de los reemplazos de 1887, 1886, 2.º y 1.º de 1885.

Real orden emanada de Gobernacion (Gaceta del 27 de Febrero, datada el 23) en recurso de Cuenca sobre